



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
Ulloa Valle
Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606
Email: j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co
reparto@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Ulloa Valle del Cauca, Enero veinticuatro (24) del año dos mil veintidós (2022)

Rad: 768454089001-2019-00107-00

Auto: 026

La Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, del Ministerio del Medio Ambiente, ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ, en atención a la información solicitada por este despacho, con la finalidad de verificar que el inmueble objeto de este proceso, denominado GUAYANA 1, cumple los presupuestos legales y es por lo tanto, susceptible de titulación, por vía de la prescripción extraordinaria de dominio invocada, informa bajo el amparo de la Ley 1561 de 2012, que para dar un pronunciamiento específico y de fondo a la solicitud, requiere que se envíen a ese Ministerio, las coordenadas en Excel, y/o los shapefile, y/o la GEODATABASE y/o el archivo KML de los polígonos a consultar, por cuanto la ficha catastral No. 00-00-0001-0130-000 no registra en el geo portal del IGAC y no fue posible localizar y/o mapear el predio, y como quiera que el despacho cuenta con el concepto de perito topógrafo realizado con levantamiento planimétrico del predio objeto de demanda, donde se establece área y coordenadas del predio objeto de prescripción, se ordena remitir copia del mismo a dicha dependencia para que con apoyo en el este, se brinde a la mayor brevedad posible, la información requerida por la judicatura.

NOTIFIQUESE

ANA MILENA OROZCO ÀLVAREZ

Juez

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=Orgld&auth_upn=j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UildoCeW1UMVAwMFk5VTawVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOC4u

Pagina Web: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ulloa>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
Ulloa Valle
Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606
Email: j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co
reparto@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

Ana Milena Orozco Alvarez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Ulloa - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ae3fad451531e990bebde3d2741e1e13bdd5ad833cd2abd11465323b857fd145

Documento generado en 24/01/2022 03:03:57 PM

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=OrgId&auth_upn=j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UildoCeW1UMVAwMFk5VTawVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOC4u

Pagina Web: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ulloa>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
Ulloa Valle
Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606
Email: j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co
reparto@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=Orgld&auth_upn=j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UILdoCeW1UMVAwMFk5VTawVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOC4u

Pagina Web: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ulloa>